



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno, 21 de Febrero 2023

OFICIO N° 18-2023-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

Señor:

Lic. Adm. Gilberto JAEN BALDARRAGO  
Director Ejecutivo de Administración

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU  
PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

REF. : OFICIO N° 010-2023-DIRESA-DG-DESP/PIAS

Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio (para el Programa Plataforma Itinerantes de Acción Social – PIAS lago Titicaca), en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación**.

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,

  
  
Ing. José Luis Corita Quispe  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - PUNO  
COLEGIATURA N° 0069

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**CRONOGRAMA**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS POR LA  
MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS PARA EL PIAS LAGO TITICACA I  
AÑO 2023 – DIRESA PUNO

Nº	SERVICIOS	LOCADOR
1	Médico Cirujano	02
2	Cirujano Dentista	02
3	Licenciado en Enfermería	02
4	Obstetra	01
5	Químico Farmacéutico	01
6	Biólogo	01
7	Estadístico (a)	01
8	Técnico (a) en Enfermería	01

FECHA	ACTIVIDAD
21 y 22 /02/2023	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA.
23/02/2023	PRESENTACION DE EXPEDIENTES POR TRAMITE DOCUMENTARIO (08:00 a.m. hasta 13:00 p.m.)
24/02/2023	EVALUACION DE PROPUESTAS, EXPEDIENTES Y PUBLICACION DE RESULTADOS
27/02/2023	ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO



C.D. Fermín Antonio Olazabal Chayña  
PRESIDENTE PIASS TITICACA  
DIRESA - PUNO  
C.O.P. 3918

## TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

### CONTRATACION DE SERVICIOS POR LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS PARA EL PIAS LAGO TITICACA I – DIRESA PUNO

#### 1.- SOLICITANTE

Presidente del PIAS Lago Titicaca I – Dirección Regional de Salud Puno y/o Responsable de Meta Presupuestal 053 de acuerdo al OFICIO MULT. N° 006-2023-DIRESA-PUNO-OEPyPPTOS-AFF.

#### 2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO

##### 2.1. Denominación de la Contratación.

Contratación de Servicios por la modalidad de Locación de Servicios para el PIAS Lago Titicaca I – DIRESA Puno, en conformidad al artículo 1764 del Código Civil, segundo párrafo del inciso 9.1.3 del numeral 9 de la Directiva N° 001-2022-DEA/OL "Procedimientos que regula las contrataciones de bienes, servicios y/o consultorías cuyos montos sean iguales o menores a ocho (08) unidades impositivas tributarias en el ámbito de la Dirección Regional de Salud Puno", T.U.O. de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

##### 2.2. Finalidad Pública.

Garantizar la atención de salud integral, al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención de la PIAS y énfasis en las zonas mas alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica, a fin de reducir el impacto sanitario y social en la Región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.

##### 2.3. Antecedentes.

- Plan de Trabajo 2023 – PIAS Lago Titicaca I – DIRESA Puno.
- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 688-2022-GR PUNO/GR, de fecha 29 de Diciembre del 2022, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondientes al año fiscal 2023 del Gobierno Regional del Departamento de Puno (...).
- Con OFICIO MULTIPLE N° 018-2023-GR-PUNO/GRPPAT, de fecha 17 de Enero del 2023 el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Puno con asunto Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático d la Partida de Gasto 2.3.1.8.11 "Contrato Administrativo de Servicios" – CAS.
- Con OFICIO N° 004-2023-DIRESA-DG-DESP/PIAS, de fecha 24 de Enero del 2023, emitido por el C.D. Fermín Antonio Olazabal Chaiña en condición de Presidente del PIAS Titicaca solicita la modificatoria de locación para CAS, para los meses de Mayo a Diciembre del 2023, así mismo pone en conocimiento que los meses de marzo y abril sea por la modalidad de locación de servicios.
- Con OFICIO N° 243-2023-DIRESA-PUNO-OEPyPPTOS-AFF, de fecha 30 de Enero del 2023 el M.C. Ismael Cornejo Rosello Dianderas Director Regional de Salud Puno solicita la modificación del presupuesto en el nivel funcional programático para el pago del personal contratado en la modalidad CAS D.L. 1057 – Clasificador 2.3.2.8.1.1.

  
C.D. Fermín Antonio Olazabal Chaiña  
PRESIDENTE PIAS TITICACA  
DIRESA - PUNO  
C.O.P. 3918

## 2.4. Objetivos de la Contratación

El objetivo es la prestación de servicios de salud complementario y especializados de personal de salud (Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Licenciado en Enfermería, Obstetra, Químico Farmacéutico, Biólogo, Estadístico y Técnico en Enfermería) en conformidad a lo establecido en el Plan Anual del PIAS Titicaca en las zonas circunlacustres y alejadas del ámbito de la Dirección Regional de Salud Puno, a fin de reducir el impacto sanitario y social en la Región Puno.

## 2.5. Términos de Referencia

### 2.5.1. Perfil Requerido

#### a) MEDICO CIRUJANO

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento en: Estrategias Sanitarias, Epidemiología, Salud familiar y comunitario, convenio de gestión, FED y FISSAL, trabajo social e Interculturalidad y trabajo itinerante y COVID 19.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel intermedio.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional de Médico Cirujano Resolución de Termino de SERUMS Colegiatura activa y habilitación profesional (originales).
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de Ecografía (mínimo 24 horas).</li> <li>- Curso en manejo de Lámpara de Hendidura (mínimo 24 horas).</li> <li>- Curso en manejo de Telemedicina (mínimo 24 horas).</li> </ul> <p><b>Deseable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplomado en Ecografía (mínimo 90 horas).</li> <li>- Curso en Oftalmología (mínimo 24 horas).</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

b) CIRUJANO DENTISTA

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado, a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento en atención preventiva a la persona, familia y comunidad.</li> <li>• Conocimiento en atención a la gestante y adulto mayor en salud bucal</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión, FED y SIS.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel intermedio.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional de Cirujano Dentista Resolución de Termino de SERUMS Colegiatura activa y habilitación profesional (original).
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de atención Estomatológica preventiva y recuperativa (mínimo 24 horas).</li> </ul> <p><b>Deseable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en manejo normatividad SIS, HIS y FAC (mínimo 24 horas).</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

C.D. Fermín Antonio Olazabel Chuyña  
 PRESIDENTE PIASS ITICACA  
 DURESA-FUNO  
 C.O.P. 3918




c) LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado, a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel básico.</li> <li>• Conocimiento en salud familiar comunitario.</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión, FED y FISSAL.</li> <li>• Conocimiento en trabajo social e interculturalidad.</li> <li>• Conocimiento en el trabajo itinerante y COVID19.</li> <li>• Atención integral del paciente COVID19 y no COVID19.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	<p>Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería. Resolución de Termino de SERUMS. Colegiatura activa y habilitación profesional (original).</p>
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de las estrategias sanitarias (mínimo 24 horas).</li> <li>- Curso en epidemiología (mínimo 24 horas).</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

  
 C.E. Teresa Alicia Olacabel Chayita  
 PRESIDENTE PI/SS TITICACA  
 LURESA - PUNO  
 C.O.P. 3618

d) OBSTETRA

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado, a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento en normatividad y llenado correcto del SIS, HIS y FAC.</li> <li>• Conocimiento de estrategias sanitarias.</li> <li>• Conocimiento de los protocolos de atención a pacientes COVID19.</li> <li>• Conocimiento en salud familiar comunitario.</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión, FED y SIS.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel básico.</li> <li>• Atención integral del paciente COVID19 y no COVID19.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional de Obstetrix o Licenciada(o) en Obstetricia. Resolución de Termino de SERUMS Colegiatura activa y habilitación profesional (original).
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en atención integral de la gestante reenfocada, parto y puerperio (mínimo 24 horas).</li> <li>- Curso en orientación y consejería en general, planificación familiar, atención preconcepcional (mínimo 24 horas).</li> <li>- Curso en atención de emergencias obstétricas y neonatales (mínimo 24 horas).</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

  
 C.E. Puno - Unidad Obstetrix Chuyra  
 PRESIDENTE PIASS TITICACA  
 DURESA - PUNO  
 C.O.P. 3318

e) QUÍMICO FARMACÉUTICO

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado, a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento de la Directiva Sanitaria para la Gestión del Sistema Integrado del Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios-SISMED, R.M. N° 116-2018/MINSA, DAN" 249-MINSA/2018DIGEMID. R.M. N° 554-2022/MINSA, Aprueban Documento Técnico "Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica".</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel básico.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional de Químico Farmacéutico. Resolución de Termino de SERUMS Colegiatura activa y habilitación profesional (original).
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso Sistema de suministro de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.</li> <li>- Curso Buenas Prácticas en Almacenamiento.</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

  
 C.D. Florinda Patricia Obispo Chuylla  
 PRESIDENTE PIASS TITICACA  
 D.I.R.E.S.A.-PUNO  
 C.O.P. 3918



f) BIÓLOGO (A)


Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado, a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento de estrategias sanitarias</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión, FED y SIS.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel básico.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional de Biólogo. Resolución de Termino de SERUMS. Colegiatura activa y habilitación profesional (original).
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en tamizaje de pruebas rápidas en niños y gestantes (mínimo 24 horas).</li> </ul> <p><b>Deseable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialización en análisis clínico, microbiología y afines.</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

C.D. Patricia Alimonta Olazabel Choyña  
PRESIDENTE PIASS TITICACA  
C.A.S.A. - PUNO  
C.O.P. 5918




g) ESTADÍSTICO(A)

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión, HIS MINSA, SIS COVID, FUS-SIS, FAC.</li> <li>• Conocimiento en programas presupuestales del sector salud.</li> <li>• Conocimiento en trabajo social o interculturalidad.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel avanzado.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional en Estadística e Informática. Colegiatura activa y habilitación profesional.
Cursos y/o Diplomado (4)	<p><b>Obligatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de actualización en estadística e informática (mínimo 24 horas).</li> </ul> <p><b>Deseable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en Gestión Pública (mínimo 24 horas).</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

  
 C. J. Pamela Moya Olazábal Chayón  
 PRESIDENTE PIASS TITICACA  
 LAMBASA - PUNO  
 C.O.P. 6618

## h) TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) años de experiencia general mínimo en el Sector Público o Privado.</li> <li>• Dos (2) años de experiencia específica mínimo en el Sector Público o Privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de Servicios.</li> <li>• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Trabajo diario y continuo.</li> <li>• Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>• Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>• Conocimiento en sistema de gestión calidad en salud.</li> <li>• Conocimiento en normatividad SIS, HIS, FAC, SIS COVID.</li> <li>• Conocimiento en Epidemiología.</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión, FED y SIS.</li> <li>• Conocimiento en trabajo social o intercultural.</li> <li>• Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel básico.</li> <li>• Idiomas quechua y aymara, nivel básico.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Técnico(a) en Enfermería. Registro de grado emitido por la Dirección de Educación de la Región.
Cursos y/o Diplomado (4)	<b>Obligatorio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en procedimientos de enfermería (mínimo 24 horas).</li> <li>- Curso en bioseguridad (mínimo 24 horas).</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables.	Indispensables: (1) (2) (3) y (4) de los requisitos

  
 C.C. F. P. C. Antonio Obachael Chapiña  
 PRESIDENTE PIASS TITICACA  
 DURESA - PUNO  
 C.O.P. 8918

## 2.5.2. Documentos a presentar

- Currículo vitae documentado (foliado)
- Declaración jurada de no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al estado, inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el estado e impedimento para ser trabajador según anexo adjunto.
- Declaración jurada de no registrar antecedentes penales no policiales según anexo adjunto.
- Declaración Jurada de disponibilidad inmediata según anexo adjunto.
- Declaración Jurada sobre vinculación con algún(os) funcionarios(s) o servidor(es) de la Dirección Regional de Salud Puno, no tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad con funcionarios o servidores públicos de la Dirección Regional de Salud Puno según anexo adjunto.
- Declaración jurada de no tener vínculo laboral en el sector público, y de no incurrir en la doble percepción económica del estado.
- Registro Nacional de Proveedores (para compras mayores a 1 UIT).
- Carnet de Vacunación contra el Covid-19 (03 dosis de vacuna anticovid) deseable según normatividad vigente.
- Certificado Médico de Salud, físico y mental, otorgado por el MINSA o EsSalud, originales.

## 3.- PRESTACION DEL SERVICIO

### 3.1. Lugar de Ejecución

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la plataforma itinerante (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) y los 14 puntos de atención de acuerdo al Plan de Trabajo 2023 PIAS LAGO TITICACA – DIRESA Puno.

### 3.2. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del servicio será no mayor a 61 días calendario computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.

Productos	Descripción	Plazo
Producto 1	Informe de Actividades	A los 31 días del mes Marzo del 2023, contados a partir de la notificación con el Orden de Servicio.
Producto 2	Informe de Actividades	A los 30 días del mes de Abril del 2023, contados a partir de la conformidad del I Informe.

### 3.3. Actividades a Desarrollar

#### a) Médico Cirujano:

- Consulta medica a niños, adolescentes, adulto y adulto mayor.
- Actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.
- Atención de Telemedicina, Ecografía, Oftalmología.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### **b) Cirujano Dentista:**

- Atención básica preventiva odontológica.
- Atención básica recuperativa odontológica.
- Atención comunitaria odontológica.
- Actividades preventivas promocionales en alimentación, higiene y salud bucal.
- Implementación de estrategia de comunidades saludables.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### **c) Licenciado(a) en Enfermería**

- Atención de actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.
- Atención integral a niño menor de 5 años.
- Actividades preventivas promocionales en alimentación, higiene y salud bucal.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### **d) Obstetra**

- Atención de salud sexual y reproductiva / gestante, despistaje de cáncer de cuello uterino.
- Gestantes tamizadas con prueba rápida para diagnóstico de VIH/SIDA.
- Actividades preventivas promocionales en alimentación a gestantes, higiene.
- Atención actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### **e) Químico Farmacéutico**

- Requerimiento y abastecimiento de medicamentos según servicios.
- Disponibilidad optima de medicamentos.
- Auditoria de recetarios.
- Registro del sistema aplicativo SISMED.
- Expendio de medicamentos a la población bajo receta.
- Actividades preventivo promocionales.
- Atención actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### **f) Biólogo (a)**

- Tamizaje de enfermedades crónicas no transmisibles – diabetes triglicéridos colesterol.
- Tamizaje batería completa de la gestante.
- Exámenes hemograma completa.


- Exámenes parasitológicos.
- Examen completo de orina.
- Atención actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### g) Estadístico(a)

- Recojo de información estadística, HIS, FAC, TELEMEDICINA, y fichas FUAS.
- Procesamiento de las fichas HIS, FAC, TELEMEDICINA, y FUAS.
- Análisis de la información y presentación para el informe.
- Actividades preventivas promocionales.
- Requerimiento y abastecimiento de folletería y material de promoción de la salud según servicios.
- Atención actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

#### h) Técnico(a) en Enfermería

- Manejo de admisión y triaje.
- Actividades preventivas promocionales.
- Atención actividades extramurales y/o intramurales, atención primaria de salud.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas itinerantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

  
 C.D. Fermín Augusto Olacabelu Chigrita  
 PRESIDENTE PIASS TITICACA  
 DIRESA - PUNO  
 C.O.P. 3918

### 3.4. Conformidad

La conformidad del servicio será otorgada por el Presidente PIASS TITICACA de la Dirección Regional de Salud Puno designado, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustenta el pago.

La supervisión lo realizará el Director Regional de Salud o la instancia orgánica que delegue de acuerdo a la naturaleza de las actividades, y el cual dará el visto bueno. Así mismo el desarrollo de las actividades que realiza el locador se ejecutan en el marco del Plan Anual del PIAS por MIDIS y el MEF, por consiguiente, el Director Regional de Salud o la instancia orgánica que delegue de acuerdo a la naturaleza de las actividades dará el visto bueno a los servicios prestados.

### 3.5. Productos:

#### a. Primer Producto contiene:

- Informe de las actividades desarrolladas al 31 de Marzo del 2023 de acuerdo a lo establecido en el Termino de Referencias para el locador.

**b. Segundo Producto contiene:**

- Informe de las actividades desarrolladas al 30 de Abril del 2023 de acuerdo a lo establecido en el Termino de Referencias para el locador.

**4.- CONDICIONES DE PAGO**

- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Médico Cirujano** es de S/ 20,000.00 (Veinte Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Cirujano Dentista** es de S/ 14,000.00 (Catorce Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Licenciado(a) en Enfermería** es de S/ 14,000.00 (Catorce Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Obstetra** es de S/ 14,000.00 (Catorce Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Químico Farmacéutico** es de S/ 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Biólogo(a)** es de S/ 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Estadístico(a)** es de S/ 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 nuevos soles).
- La propuesta económica del presente servicio especializado del **Técnico(a) en Enfermería** es de S/ 10,000.00 (Diez Mil con 00/100 nuevos soles).

La propuesta económica incluye todos los tributos, transportes, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, y la forma de pago será de la siguiente manera:

- 1 pago: 50 % del monto total a la entrega del Primer Producto (Informe).
- 2 pago: 50 % del monto total a la entrega del Segundo Producto (Informe).

  
C.D. Fermín Antonio Okazabel Chayña  
PRESIDENTE PIASS TITICACA  
DIRESA - PUNO  
C.O.P. 3918

**DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACION VIGENTE PARA  
PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, INHABILITACION ADMINISTRATIVA NI  
JUDICIAL VIGENTE CON EL ESTADO E IMPEDIMENTO PARA SER TRABAJADOR**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con

Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER:**

1. Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO – RNSDD<sup>1</sup>
2. Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado.
3. Impedimento para ser trabajador(a), expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
4. Inhabilitación o sanción de colegio profesional, de ser el caso.
5. Inhabilitados mis derechos civiles y laborales.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previsto en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Así mismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>2</sup>

<sup>1</sup> De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° de la Resolución Ministerial N° 017-2007-PCM, que aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD", en concordancia con el artículo 12° del Decreto Supremo N° 089-2006-PCM, Reglamento para el funcionamiento, actualización y consulta de la información en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), en todo procedimiento de contratación laboral, el Área CAS de la Municipalidad (o el funcionario o servidor designado por este, bajo responsabilidad del primero) deberá consultar previamente al RNSDD a fin de constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública. Aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del procedimiento de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

<sup>2</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



**DECLARACION JURADA DE NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES NI  
POLICIALES**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento no registrar antecedentes penales, a efectos de postular en el presente proceso según lo dispuesto por la Ley N° 29607 de 26 de octubre de 2010. Autorizo a la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, declaro no tener antecedentes policiales e igualmente autorizo la posterior veracidad de lo señalado.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.



Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONABILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS)  
 FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 PUNO**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto {a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Espos(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre si.
	Especificar: ..... ..... ..... ..... .....

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
 Firma<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO**

Yo, \_\_\_\_\_  
identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_  
domiciliado en: \_\_\_\_\_ en el  
Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Departamento : \_\_\_\_\_.

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, con excepción de uno más por función docente<sup>6</sup>.

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente:

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:

Cargo que ocupa:

Condición Laboral:

Horario Laboral:

Dirección de la institución:

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
Firma<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Artículo 40° de la Constitución Política del Perú y Artículo 3° de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.

<sup>7</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.